



Pleno del Ayuntamiento del día 15 de octubre de 2015

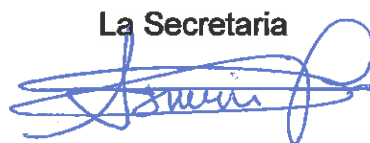
### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

- Se acuerda por unanimidad la aprobación de las Bases para la concesión de ayudas económicas para alimentación en Centros escolares curso 2015-2016.
- Se acuerda por mayoría absoluta la aprobación inicial de la modificación presupuestaria (crédito extraordinario) partida 1 4323 60114 "Aparcamiento público en superficie, por importe de 40.129,65 €.
- Se acuerda por unanimidad el nombramiento de los miembros de la Mesa de contratación.
- Se acuerda por mayoría absoluta y como muestra de la voluntad y a favor del recuerdo y homenaje hacia las personas que fueron asesinadas en la guerra civil en Navarra y en homenaje a las mujeres represaliados por el franquismo, aportar 600 € a la construcción e instalación de la escultura "reconstrucción" del artista Rodrigo Romero que se instalará en el Parque de la Memoria.
- Se acuerda por mayoría absoluta notificar al Ministerio de Defensa del Gobierno de España, la declaración institucional de que el Ayuntamiento de Viana considera absolutamente necesario que dicho Ministerio proceda al desmantelamiento del campo de tiro de Montejurra, por motivos sociales, ambientales, de defensa de los valores de la paz y seguridad.
- Se acuerda por unanimidad la congratulación por la celebración del Nafarroa Oinez en Viana y felicitar a la Federación de Ikastolas por su elección.
- Se acuerda por unanimidad el compromiso de facilitar a la entidad organizadora del Nafarroa Oinez pueda desarrollar la campaña comunicativa pertinente cara a ese día y actividades anteriores.
- Se acuerda por unanimidad el compromiso de facilitar que la entidad organizadora del Nafarroa Oinez pueda desarrollar cualquier actividad previa con toda normalidad, bien sea cediendo espacios públicos, bien sea aportando servicios y recursos del Ayuntamiento que pudieran ser necesarios.
- Se acuerda por unanimidad el compromiso a facilitar la organización del día del Nafarroa Oinez, tanto a nivel logístico para el diseño del recorrido, como permisos, servicios, o recursos materiales y/o humanos que corresponda para que la celebración de ese día transcurra con toda normalidad.
- Se acuerda por unanimidad el compromiso de incluir en el siguiente debate presupuestario el debate de una partida para la celebración del Nafarroa Oinez y diferenciada de otras partidas que se pueda destinar a los centros escolares de Viana.
- Se acuerda por unanimidad el compromiso a convocar una comisión municipal cara al Nafarroa Oinez para que los concejales puedan participar desde el inicio y aportar desde el Ayuntamiento propuestas e ideas, reuniéndose cuando se estime pertinente desde las necesidades organizativas cara a ese día.

- Se acuerda por unanimidad establecer una comisión con el resto de fuerzas políticas que se encargue de hacer una propuesta presupuestaria y que haga un seguimiento del debate presupuestario.
- Se acuerda por unanimidad informar a la población del debate presupuestario y abrir canales de participación para que puedan hacer propuestas de interés para el pueblo de Viana.
- Se acuerda por unanimidad informar periódicamente del estado de cuentas del Ayuntamiento a las distintas fuerzas políticas y a la ciudadanía de Viana.
- Se acuerda por unanimidad informar previamente de las distintas obras y proyectos que se deseen ejecutar, estableciendo canales de participación.
- Se acuerda por unanimidad manifestar la necesidad de desarrollar una defensa del Convenio Económico de la Comunidad Foral de Navarra por constituir una importante expresión de nuestro régimen foral y un derecho histórico y democrático.
- Se acuerda por unanimidad rechazar las declaraciones de representantes políticos y las afirmaciones que se realizan en el informe elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en las que se cuestiona la solidaridad de Navarra puesto que suponen un ataque al Convenio Económico.
- Se acuerda por unanimidad instar a todas las instituciones de la Comunidad Foral a trabajar durante esta legislatura en la defensa de todos los derechos que corresponden a Navarra y desarrollar las competencias que tiene reconocidas en la LORAFNA.
- Se acuerda por unanimidad considerar que la superación de las dificultades de financiación de políticas y servicios públicos pasa por eliminar el fraude fiscal, los paraísos fiscales y articular un sistema fiscal eficaz y progresivo así como derogar el art. 135 de la Constitución y la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria.
- Se acuerda por unanimidad considerar un ataque al autogobierno fiscal y financiero de Navarra la reforma del art.135 de la Constitución y expresar la necesidad de su derogación.
- Se acuerda por unanimidad considerar un ataque al autogobierno fiscal y financiero de Navarra la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y expresar la necesidad de su derogación.
- Se acuerda por mayoría simple que el horario de celebración de comisiones y reuniones, sea en la medida de lo posible por la tarde agrupadas y a partir de las 19 horas, para que los ediles puedan compatibilizar su faceta profesional con la responsabilidad del cargo público.



La Secretaria

The image shows the text 'La Secretaria' followed by a blue ink signature, which appears to be a stylized cursive signature.